



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000324

USHUAIA, 15 MAYO 2025

VISTO el Expediente MS-E-19836-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a las ambulancias MODELOS FORD RANGER DOMINIO INQ704, FIAT DUCATO DOMINIO AA952NY, MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO AD613QW y FORD F4000 DOMINIO AC108YS, pertenecientes a Dirección Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 63/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 75/25 - 525 (N° de orden 29).

Que se recibió la oferta de la firma SURTRUCK S.A., C.U.I.T. N° 30-71029385-2.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 50, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SURTRUCK S.A., C.U.I.T. N° 30-71029385-2, renglones N° 1, 2, 3, y 4, por un monto total de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 14/100 (\$ 9.941.249,14), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y N° 3173/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD Y
MEDICINA COMUNITARIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 75/25 - 525, por la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a las ambulancias MODELOS FORD RANGER DOMINIO INQ704, FIAT DUCATO DOMINIO AA952NY, MERCEDES BENZ SPRINTER DOMINIO AD613QW y FORD F4000 DOMINIO AC108YS, pertenecientes a Dirección Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia a la firma SURTRUCK S.A., C.U.I.T. N° 30-71029385-2, renglones N° 1, 2, 3, y 4, por un monto total de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 14/100 (\$ 9.941.249,14). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio

///...2

M.S.
ANG

EXPEDIENTE
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

...//2

de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9075UG, U.G.C. UC9071, Clasificación 30.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000324

RESOLUCIÓN S.A.P.S.y.M.C. Nº

/25.

M.S.
ANG

EJECUTIVO DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR.
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ezequiel Zolezzi
Secretario de Atención Primaria
de la Salud y Medicina Comunitaria